



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2019, de la Gerencia de Atención Especializada Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León y se fija lugar, día y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las Bases Cuarta y Sexta de la Orden SAN/1211/2018, de 31 de octubre (Boletín Oficial de Castilla y León n.º 222 de 16 de noviembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León, una vez examinadas las reclamaciones y subsanaciones a que se refiere el apartado 2 de la Base Cuarta, esta Gerencia de Atención Especializada

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicando, en su caso, las causas de exclusión.

Estas listas definitivas se encuentran expuestas en las Gerencias de Salud de Área y Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>) y a través del teléfono de información 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327850).

Segundo.– Convocar, para el llamamiento único, a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, el día 27 de abril de 2019, en las localidades de VALLADOLID y PALENCIA, a las 10:00 horas en los Centros relacionados en el Anexo II de esta resolución. Las listas definitivas incluyen la distribución por Centros de los aspirantes admitidos al proceso selectivo.

Los aspirantes son convocados a realizar el ejercicio en llamamiento único; en consecuencia, quienes no comparezcan, quedarán decaídos en su derecho, sin perjuicio de la necesidad de aplazamiento de dicho llamamiento en los supuestos referidos en la Base Sexta punto 6 de la SAN/1211/2018 de 31 de octubre.

Tercero.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su DNI, pasaporte o carnet de conducir y acudir con bolígrafo de tinta azul o negra.

Cuarto.– En relación con las adaptaciones solicitadas, y de acuerdo a lo establecido en la Base 3.2.4, se estará a lo dispuesto en los informes que se reciban, y en caso de ser favorables, se aplicarán las adaptaciones correspondientes.

Quinto.– La presente resolución definitiva de admitidos y excluidos se ha elaborado de acuerdo con los datos declarados como ciertos en la solicitud de participación presentada por los participantes, cuya veracidad deberá ser acreditada documentalmente por aquellos aspirantes que superen el proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la base 8.2 de la orden de convocatoria.

Finalmente señalar, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.7 de la citada Orden, que si en el transcurso del proceso selectivo llegara a conocimiento del Tribunal Calificador o del órgano convocante que alguno de los aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos en la convocatoria, se comunicará de inmediato a la Gerencia de Atención Especializada Hospital Río Hortega de Valladolid para la adopción de la resolución que proceda, previa audiencia del interesado.

Sexto.– Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Interpuesto el recurso, si en la fecha de celebración del ejercicio de oposición no se hubiera resuelto, los aspirantes afectados podrán realizar el examen de forma condicionada, si bien éste carecerá de validez en el supuesto de ser desestimado el mencionado recurso.

Valladolid, 2 de abril de 2019.

*El Director Gerente
del H.U. Río Hortega de Valladolid,
Fdo.: JOSÉ MIGUEL GARCÍA VELA*



ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, 3

05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, 16

09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, 3

24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, 15

34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, 28-32

37005 Salamanca

Gerencia de Salud de Área de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, 1

40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, 2

42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, 14

47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, 47 49

49003 Zamora

ANEXO II**LOCALIDAD: VALLADOLID**

FACULTAD DE DERECHO

Pza. De la Universidad s/n - 47002 VALLADOLID

EDIFICIO «RECTOR TEJERINA»

C/ Librería s/n - 47002 VALLADOLID

FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Avda. Valle de Esgueva, 6 - 47011 VALLADOLID

AULARIO «CAMPUS ESGUEVA»

C/ Reyes Magos, s/n - 47011 VALLADOLID

AULARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

P.º DE BELÉN, 9 «Campus Miguel Delibes» - 47011 VALLADOLID

AULARIO IndUVA

P.º Del Prado de la Magdalena, s/n - 47011 VALLADOLID

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

Avda. Ramón y Cajal, 7 - 47003 VALLADOLID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Avda. Salamanca, 18 - 47014 VALLADOLID

FACULTAD DE COMERCIO

Pza. Campus Universitario, 1 «Campus Río Esgueva» - 47011 VALLADOLID

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Pza. Campus Universitario, S/N «Campus Río Esgueva» - 47011 VALLADOLID

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Avda. Segovia, 48 - 47013 VALLADOLID

IES DELICIAS

Avda. Juan Carlos I, n.º 20 - 47013 VALLADOLID



IES RAMÓN Y CAJAL

Avda. Juan Carlos I, n.º 22 - 47013 VALLADOLID

IES ANTONIO TOVAR

C/ Venezuela, s/n - 47014 VALLADOLID

IES EL PINAR DE LA RUBIA

Camino Viejo de Simancas, 21 - 47008 VALLADOLID

LOCALIDAD: PALENCIA

«Campus de la Yutera»

EDIFICIO AULARIO

Avda. Madrid, 50 – 34004 PALENCIA

EDIFICIO ETSIIAA

Avda. Madrid, 54 – 34004 PALENCIA